

EL PROGRAMA

Director:

D. Daniel R. Arroyo Pozuelo

PERIÓDICO LIBERAL

Administrador:

D. José Sánchez Solana

PRECIOS

PS. CS.

Suscripción trimestral	
Valdepeñas	1.50
España	2
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0.10
Idem atrasado	0.20

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción y Administración, Unión, 7

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes al tema de este periódico. No se devuelven originales. Anuncios, reclamos, remitidos, etc., precios convencionales.

Pago anticipado

LOS VINOS Y EL IMPUESTO

Desde el momento que una mayoría de diputados sancionó la confusa y absurda obra del señor Gamazo, pesa sobre éste inmensa responsabilidad, de la que quizá no se han dado cuenta ni el temerario ministro ni los complacientes representantes del país. Va empeñada en la contienda la reputación futura del Sr. Gamazo, que llegó al ministerio con fama de hacendista nada vulgar y está expuesto a salir y tropezar en el dintel de la puerta, dando funesta caída, de la que jamás pueda levantarse. Tal vez nos interese nosotros por el señor ministro de Hacienda y por su obra más que muchos diputados que han votado el artículo 38.

El Sr. Gamazo, queriendo tranquilizar y tranquilizarse ha dicho que si el 50 por 100 de los cosecheros no aprueba el artículo y espontáneamente admite los conciertos, volverán las cosas al estado actual. Esto supone tal retroceso y falta de convicciones que no queremos suponer en el señor ministro, por no inferirle grave ofensa. ¿Por qué esta cobardía? ¿Podiera el Sr. Gamazo permanecer decorosamente en el ministerio, siendo mantenedor de las actuales vejámenes que tan enérgicamente combatió?

Nunca; aquí tiene el Sr. Gamazo que triunfar o sucumbir. A nuestro juicio el triunfo es muy fácil. Se ha dado un paso anómalo con la aprobación de ese artículo cuya base esencialísima ha de ser el Reglamento que aun hoy es desconocido. Pero esto puede subsanarse aplicando ahora que aun es tiempo gran celo en defender los intereses del productor vinícola, que es con quien el señor ministro de Hacienda se comprometió altamente en la oposición. Ese artículo 38 puede ser favorable a la viticultura; lo declaramos ostensiblemente, puede ser su redención, es en sí bueno, buenísimo, óptimo; hasta ahora pesa sobre él una incertidumbre que lo hace temible, pero empieza el señor ministro por aclarar los términos de su proyecto, reconozca la índole del impuesto que trata de transformar, entendiendo que es solo el impuesto el llamado a sufrir transformación, y no extienda la reforma hasta el punto tan inverosímil como in-

justo de cambiar el personal contribuyente del gravamen de consumos. Pero grullada resulta la deducción de que el consumo debe pagarlo el consumidor. ¿Quién paga hoy a las puertas de los fieltos el exorbitante impuesto que los vinos satisfacen en toda población de alguna importancia? ¿Qué inconveniente tendrá el almacenista de vinos en satisfacer en el punto productor una cantidad que en muchos casos será el 25 por 100 de lo que ahora desembolsa antes de introducir en su casa la mercancía. ¿Quién percibe antes que el pagador las ventajas de ese breve anticipo? Están buscándose sendas estrechas para caminar con obstáculos, teniendo más cerca ancha y expedita carretera por donde se puede correr sin temor alguno. ¿Por qué tiene ese empeño el Sr. Gamazo en trasladar el impuesto de consumos de los establecimientos que ahora lo satisfacen a las bodegas? Esto es tan anómalo como si a los taberneros se les obligara a satisfacer la contribución territorial de las viñas.

¿Busca garantías de cobranza? Pues obligue al cosechero en buen hora a que avise y detalle sus ventas para evitar fraude. Señálele graves castigos y además vigile el Gobierno con rigor este ramo en los puntos productores donde se simplificará y resultará muy fácil la vigilancia que ahora ejerce mas diseminada y minuciosamente en los puntos expendedores. Pida notas a las empresas de ferro-carriles de las partidas de vino facturadas, exija al comprador la exhibición constante de sus recibos y tome cuantas medidas crea necesarias para tener garantizado el importe del impuesto. Estamos invadiendo terreno vedado y sin darnos cuenta de nuestra intrusión ibamos a exponer medios de cobranza que solo corresponde determinar al señor ministro; éste conoce bien los resortes administrativos, y por cada idea que nosotros enunciemos a él pueden ocurrírsele veinte. En la generalidad de las capitales y pueblos importantes funcionan las administraciones de consumos para vigilar otras especies; pues vigilen también esto, que no precisamente vamos a buscar la libertad de tránsito del vino, sino la disminución del impuesto, para mutua conveniencia del gobier-

no, del vinicultor y del consumidor.

Son tan obvias las razones de conveniencia general que reportaría un buen Reglamento del impuesto de cinco céntimos en litro de vino, como máximo, que renunciamos a exponerlas. Terminamos rogando a nuestro apreciable colega *La Liga Agraria* que nos manifieste su ilustrada y valiosa opinión, contestando la siguiente pregunta: ¿quién debe pagar el impuesto de consumo del vino, el comprador ó el productor, quien lo elabora ó quien lo bebe?

LA FERIA

De ser ciertas las noticias llegadas a nuestra redacción, parece ser que el Ayuntamiento, volviendo en parte sobre sus anteriores acuerdos, ha resuelto al fin costear algunos festejos para los próximos días de feria. Ignoramos la clase y calidad de los mismos, y el orden de su celebración, porque hasta ahora, al menos que nosotros sepamos, no se ha publicado el programa acostumbrado.

Esto no obstante, se nos ha dicho que para la corrida ó corridas de toros que empresas particulares piensan llevar a cabo, el Ayuntamiento ha acordado una subvención de dos mil pesetas. Como es de suponer que dichas empresas no desplieguen en las corridas el lujo y gastos de los últimos años, sobre todo del anterior, en que se lidiaron reses escogidas de las más acreditadas ganaderías, la subvención acordada, si bien no nos parece en relación con el objeto a que se la destina, máxime si ha de distribuirse entre dos corridas, tampoco la tenemos por despreciable. Algo es algo, y este algo resulta bastante, cuando nada se pensaba hacer en ese sentido.

Se nos ha indicado también que la corporación municipal, ó la comisión de festejos, piensa acudir a los casinos en demanda de las cantidades con que en otros años han contribuido a las diversiones públicas de la feria. De esperar es que dichas sociedades respondan como de costumbre, en beneficio del pueblo, al llamamiento de la comisión ó de las autoridades.

Si de los círculos de recreo se recaudase suma bastante, bueno sería que lejos de gastarse toda ella en otro género de festejos, se aumentara, sin desatender a éstos, la subvención de las corridas; pues como en números anteriores hemos dicho, los cuernos se pintan solos para atraer gente.

La concurrencia de forasteros es el

elemento principal para dar importancia y animación a las ferias, y es la única que reporta verdadera utilidad a los pueblos que las celebran. Si queremos, pues, que la feria conserve la importancia adquirida a costa de tanto gasto y de tanto sacrificio; si queremos que el pueblo se vaya utilizando y reembolsando de los dispendios generosamente hechos, provoquemos la concurrencia de forasteros, seguros de que estos, como en todas las partes dejarán su dinero.

Suponemos que nadie creerá que el forastero concurre a las ferias, a proveerse de las baratijas que en ellas puede encontrar, ni tampoco a solazarse con cualquiera diversion pasajera que se le pueda ofrecer. La contratación de ganados en primer término y los toros en segundo, y la mayoría de las veces los últimos, en primero, segundo y único término, es lo que mueve a tanto y tanto aficionado como en España tiene el arte de Pepe-Hillo.

Preguntar si no a todos y cada uno de los muchos valdepeñeros que ayer, a la hora de más calor y pasando fatigas sin cuento, abandonaron sus hogares, por la causa que les llevó al vecino pueblo. Ninguno os responderá que fué a la feria; todos en cambio afirmarán que fueron a los toros.

Pues bien: si la flaqueza del buen español es esta, iucitémosla como medio de que vengan a dar animación y utilidad al vecindario. Todo ello ha de reportar grande importancia para Valdepeñas.

Aunque algo tarde ya para todo, pues estamos en las vísperas de la feria, mucho puede hacerse todavía si se trabaja con voluntad y desinterés por cuantas personas pueden contribuir al esplendor de las próximas fiestas. Téngase en cuenta que si estas resultasen ineficaces para atraer gente, porque no fueran de primer orden, nuestra feria perdería importancia, que sería después muy difícil recobrar.

Contribuyamos todos a que no decaiga la fama de nuestra feria, y puesto que aun no se ha publicado el programa de festejos, hágase por quien está obligado a ello el último esfuerzo.

UN RUEGO

Sr. Alcalde: si en la noche del domingo último hubo algun forastero en el teatro de verano, de seguro salió con el concepto formado de que algunos de los asistentes al coliseo descendían de las kábilas de Marruecos; los unos por el sinnúmero de sandeces que á voz en grito lanzaban al público jolgorio, y los otros por reír aquellas groserías sin gracia. En nombre de la

cultura, en nombre de la población, rogamos al Sr. Alcalde se imponga, por medio de sus agentes, á los bárbaros que toman el patio de un coliseo como ámplia catedral, en donde no sólo se permite el rebuzno que ofende á la moral, sino el ejercicio de funciones naturales y otras libertades que obligarán á llevar impermeable para librarse de ciertas duchas, ni medicinales, ni placenteras, si no es para el que las despide, y el pebetero árabe, que arroje al viento fuertes perfumes para contrarrestar los que por gracia y salud del cuerpo dejan escapar algunos espectadores del paraíso, á los que el Sr. Alcalde podría cazar si dispusiera de un par de sabuesos, amaestrados en la persecucion de fieras.

Como EL PROGRAMA se lee fuera de la localidad, escribimos estas líneas haciéndonos violencia, porque dicen mucho tales deshonrosas excepciones contra la educacion y buenas costumbres de nuestro pueblo, pero resignadamente arrostramos el sonrojo ante la idea de que la publicidad del hecho es una denuncia noble que el deber nos impone, con la que podrá evitarse en lo sucesivo análogos desahogos.

Escrito lo precedente hemos sabido que el Sr. Alcalde impuso algunas multas para corregir actos tan vergonzosos.

Aplaudimos el correctivo.

CARTA DE MADRID

8 de Agosto 1893.

Sr. Director de EL PROGRAMA.

Muy señor mio: Anoche se hicieron en Madrid los más extraños cálculos, propalándose las mayores fantasmagorías, por no recibirse noticia alguna del Norte de España. Hubo quien dió por cierto que habia estallado una terrible conspiracion en las Provincias Vascongadas, que se habian cortado todas las comunicaciones, que el peligro era grande... Pero muy pocos lo creyeron. Nadie se altera hoy por cosa tan nimia, sabiendo como todos sabemos, que uno de los recursos de combatir políticamente, es aprovechar las más diminutas incidencias, para convertirlas en terribles cargos. Desde luego los espíritus imparciales consideraron que no habia motivo alguno para creer que hubiera estallado un conflicto grave. La falta de comunicacion telegráfica se explica muchas veces por incidentes que no tienen ninguna relacion con el orden público. Sin embargo, algo supimos nosotros que debia ocurrir, porque en los centros oficiales, sino un gran temor (como dicen algunos), habia una pequeñísima inquietud. Súpose al cabo lo ocurrido, que no era otra cosa ni en volvia mayor transcendencia que la de una algarada de las clases populares en Victoria, excitadas por los furibundos artículos de algunos periódicos que habian anunciado la supresion de la Capitania general. El motin fué dominado prontamente y sin resistencia, pero los alborotadores consiguieron cortar los hilos telegráficos directos, suspendiendo la comunicacion. Esto, no obstante, cuando en el Ministerio de la Gobernacion se recibieron las noticias que anteceden, se tomaron las oportunas precauciones, pasando á los periódicos una ligera nota de lo ocurrido para que su inquietud se calmase y cesaran los terribles ensueños.

Como es fácil comprender, no hay nada de pavoroso en lo relatado, y á tal cosa se reduce lo que algunos creyeron conspiracion terrible y apocalíptica.

La Junta Consultiva de Guerra ha emitido su dictámen, que con tanta impaciencia se aguardaba y que viene á corroborar la opinion del Sr. Lopez Dominguez. Es parecer de la Junta que las capitalidades de los nuevos cuerpos de ejército, sean Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos y Leon. Dícese tambien que la Junta ha propuesto como medida de

conveniencia el subdividir en dos el sétimo cuerpo de ejército, teniendo uno la capitalidad de Valladolid y otro en la Coruña, dotando igualmente de fuertes guarniciones á las plazas de Córdoba, Pamplona, Victoria y Leon. Confirmando tambien el parecer del Ministro, propone la Junta, que cuando haya recursos para poderlo ejecutar, deben crearse, dos cuerpos de ejército, uno para Galicia y otro, para Granada. Creemos firmemente que si el asunto se juzga, con la necesaria independencia de criterio y sin apasionamiento de clase alguna, considerarán todos, que el Ministro de la Guerra ha obrado con un buen deseo innegable y con un sentido práctico que se halla fuera de toda acusacion. No han de verse cumplidos los sibiliticos augurios, de unos cuantos profetas callejeros, que anuncian graves complicaciones, en la práctica de esas reformas que son en teoria intachables. Los dominados conflictos, serán estivales nubecillas, que después de pasar dejan más azul el cielo.

De usted afectísimo s. s.

FALERA.

Llamamos la atencion de nuestro querido colega *La Crónica de Vinos y Cereales*, acerca de la cifra de vagones exportados en la semana anterior á la fecha de 29 de Julio, que lleva la carta de su Corresponsal en esta villa, publicada en el número del 2 de Agosto: en esta se dice:

«La exportacion en la última semana ha consistido en 17 vagones» y según nuestros datos ascendió á 111.

Como en el párrafo primero de dicha correspondencia se afirma que «sigue sostenida la exportacion de vinos» se deduce que la cifra 17 habrá aparecido por errata, pero precisamente esa afirmacion nos mueve á rectificar, rogando al distinguido colega que lo haga igualmente, por que no se pueda entender que en Valdepeñas es exportacion animada 17 vagones semanales; diarios ya es otra cosa, en muchas épocas ha excedido de ese número.

Se nos ha enviado para su insercion el siguiente

REMITIDO

«A consecuencia del fuego que, en la noche del cuatro al cinco de Julio último se desarrolló en esta población y consumió en pocas horas una gran parte de la casa habitacion de Don Juan Pacheco y Galan, la Compañia de seguros contra incendios «*La Union y El Fenix Español*, ha abonado á éste interesado, por via de indemnizacion, la suma de 2179,02 pesetas, siendo los daños que el siniestro ocasionó, según aprecio pericial, 6505,89 pesetas. Es de notar la diferencia tan enorme que existe entre el aprecio de los peritos y, la cantidad que se ha abonado, y vamos á hacer algunas aclaraciones para que el público pueda formar juicio exacto del hecho. Al efectuarse el aprecio por parte de la Compañia, se ha sumado en el valor de lo que ha quedado en pie, una gran boveda que no está incluida en el contrato de seguro y una gran parte de edificio que se construyó con bastante posterioridad á la fecha del mismo contrato, y que por lo tanto nada tiene que ver la Compañia con estas edificaciones: de ésta manera asciende á mayor cantidad el valor de lo que se ha salvado del incendio, y como es la base de donde parte para abonar los daños, resulta que el abono es muy inferior al que realmente debia ser. El público juzgará si los abonos hechos en ésta forma, responden á los fines que los asegurados se proponen al pagar fielmente un año y otro la prima correspondiente á la cantidad por que aseguran sus propiedades, haciendose la ilusion de que al ocurrirles un siniestro la Compañia les ha de abonar el valor de las pérdidas que han sufrido, por lo menos en relacion al valor por que tienen asegurados sus edificios. Sirvalos éste caso de leccion y vean

lo que pueden esperar si tienen una desgracia de éste género.

Es lástima que en éste pueblo, dada su importancia, no haya más union; y comprendiendo sus verdaderos intereses, forme exclusivamente por su cuenta una sociedad de seguros mútuos contra incendios y contra toda clase de daños causados por accidente en la propiedad; de ésta manera sería una verdad el abono de lo destruido, hecho á prorrata por todos los interesados y se evitaria el pueblo contribuir con grandes cantidades anuales, como lo viene haciendo de tiempo inmemorial, al sostenimiento de esas pomposas Empresas, que siendo en ellas ganancia la mayor parte de lo que recaudan, (gracias á la confeccion de sus reglamentos,) viven con el lujo y grandeza, que todos los conocemos; y que escudados en esos reglamentos y en sus grandes influencias, siempre cuentan con medios para no abonar lo que justamente corresponde.

Si después de éste ejemplo y de otros muchos análogos que se pudieran citar, el pueblo de Valdepeñas continúa en esa apática inaccion y quiere seguir siendo explotado en la forma que hasta ahora lo ha sido, en el pecado lleva la penitencia, y no debe culpar mas que á sí mismo, de los perjuicios que inevitablemente han de seguirle ocasionando ésta clase de accidentes.

FELIPE GARCIA DEL PINO

Valdepeñas 5 de Agosto de 1893.

MERCADO

Continua muy animada la exportacion de vinos como lo demuestra el dato de haberse facturado en la pasada semana 117 vagones de vinos tintos y blancos.

Ejerce su influencia en los precios el mal aspecto general del negocio vinícola; sólo así se comprende que tan activa demanda, sostenida cerca de dos meses, no haya determinado considerable alza.

Si el señor Gamazo atiende las indicaciones que hacemos en nuestro primer artículo de este número y no entorpece el desarrollo de la viticultura, vejando á los cosecheros con impropia tributacion, es fácil que los precios mejoren cuando sea un hecho el que los vinos de Valdepeñas paguen por su consumo en Madrid 80 céntimos en arroba, en vez del oneroso y disparatado impuesto que ahora satisfacen.

DESDE LA BARRERA

Con un calor sofocante y metidos ó mejor dicho empaquetados en los hermosos coches del tren, titulados de primera sin cristales, llegamos á Manzanares, término de nuestro viaje, el que hacíamos con objeto de preseleccionar la corrida que se daba con motivo de la feria de aquella Ciudad; por que sabido es, que feria sin toros, es tanto como decir feria sin animacion, y comprendiendo esto nuestros hospitalarios vecinos, y digo hospitalarios por que no se parecen á algunos pueblos comarcanos de esta provincia en la manera de atender á los amigos forasteros que vamos á animar las corridas con nuestra presencia, por que siempre una feria está mas animada cuanto mayor es la concurrencia de forasteros; y dicho esto de paso, en honor de los habitantes de Manzanares, pasemos á la descripcion de la fiesta, anunciada para las cuatro y media de la tarde.

Llegado que hubimos á la plaza, que casi estaba llena y colocados en nuestros respectivos puestos, contemplamos gustosos el golpe de vista que presentaba, el contraste que formábamos los que ocupábamos el humilde asiento de tabla resinosa, con los ocupados por las hermosas y simpáticas hijas de la Ciudad del Azuer, las que no nombro por ignorar el nombre de muchas de ellas y por faltarme tiempo para que estas cuartillas puedan llegar á manos de los cajistas, por ser contados los minutos que faltan

para que el semanario entre en prensa, pero que en otra ocasion lo haré gustoso siempre que no pierda el tren especial, como en esta ocasion me ha sucedido.

Dadas las cuatro y media, hora señalada para dar comienzo á la funcion y hecha la señal por el presidente, aparecieron las cuadrillas de *Guerrita* y *Lagartijillo*, con sus jefes á la cabeza y hecho el saludo de ordenanza y demás preliminares se dió suelta al

Primero

Atendia por *Quadrillero*, de la ganaderia de Tres Palacios, con divisa verde y encarnada y era colorao, cornalon y un poco vizeo del derecho; á fuerza de acosarlo por que era *buey de oficio* tomó cinco varas del *Pegote* y *Calesero* y sin más consecuencias ni incidentes pasa á banderillas. Entre Antonio Guerra y *Primito* le adornaron el morrillo con dos pares y medio de rehiletos uno bueno al cuarteo del primero y medio malo y otro bueno del segundo en la misma forma.

Suena el clarín y Rafaelillo, vestido de encarnado con oro, larga su discurso y vá á entenderse con el *buey* y lo pasa con cuatro naturales, tres con la derecha y tres de pecho para un pinchazo sin soltar; tres naturales, dos con la derecha y un pinchazo á volapié; tres naturales y una pasada sin herir con desarme, cinco naturales y media á volapié un poco delantera, varios trasteos y un descabello.

Segundo

Carpintero de nombre y como todos, del Sr. Tres Palacios, era negro bragao, cornigacho, aguantó seis puyazos de todos los de *auya*, por otros tantos batacazos, dejando *exánimes* cuatro *ingleses*; pero parecía un matachin en lo certero al herir, pues de cada golpe dejaba un *equilativo* fuera de combate.

Cambiada la suerte cogen los palos *Hierro* y *Bermúdez* y pone el primero medio al cuarteo y uno en la misma forma bueno, y el segundo medio al cuarteo y uno al relance bueno.

Suena la trompeta y *Lagartijillo*, previo el brindis se va al *Carpintero* y lo toma con siete naturales, ocho con la derecha y cuatro altos, cuadra y se deja caer con una á volapié, baja, que hubiera pasado desapercibida si el puntillero no le hubiera ahondado, produciéndole la hemorragia que vieron al levantarse el toro.

Tercero

Se le conocia por *Bregonero*, era retinto claro, bragao y bien armado; con más voluntad que poder tomó ocho picotazos del *Pegote* y el *Calesero*, dejando dos potros inutilizados. *Guerrita* le dió tres verónicas muy movidas. Los espadas á los quites.

Suena el clarín y cogen los palos *Almendro* y el *Mogino*, poniendo el primero dos pares al cuarteo buenos, y otro el segundo en la misma forma á toro parado.

Cambiada la suerte, coge *Guerra* las armas y se va al *voz pública*, y con frescura y ceñido le larga tres naturales, cuatro de pecho, dos en redondo y le propina una estocada á volapié, hasta la mano; el toro se echa y lo levanta el puntillero, y Rafael le dá un pase natural, varios trasteos é intenta darle la puntilla; el bicho se echa y el puntillero lo remata al segundo golpe. Aplausos.

Cuarto

De apodo *Jabonero*, negro zaino listao, con poder tomó nueve puyazos del *Beao*, *Infante* y consortes, pues todos tomaron parte en el jabon, dejando tendidos en la arena tres *acorazados*. Los espadas muy bien en los quites, sobre todo *Guerra*.

Llega la hora entre *Hierros* y *Berrinches* le adornan el morrillo con tres pares al cuarteo, uno de *Hierro* desigual y dos de *Berrinches*, buenos.

Lagartijillo de corinto y oro, cogo los trastos y pasa á entenderse con el *fabricante*, tomándolo con cuatro con la derecha, tres naturales y uno alto, cuadra y en corto y derecho se tira y deja una estocada á volapié un poco caída: El puntillero al tercer golpe. — Aplausos.

Quinto

Cantarero, berrendo en negro, cornicorto y un poco gacho, por compromiso con los de aupa, tomó tres varas, mandando un *pergamino* á los talleres de encuadernación. *Guerrita* estuvo superior en un quite, por lo que fué aplaudido.

Hecha la señal para banderillas el *popolo* pide que parée *Guerrita*, el que accede, y con la maestría que lo hace y teniendo toro en todas partes, pone tres pares en esta forma: dos al cuarto buenos y uno de frente superior, tomando el tero los tercios á medias. Aplausos y música.

Después coge los avios de matar y empieza pasando muy bien y en corto á *Cantarero*, con cuatro naturales, cuatro de pecho, tres cambiados, y uno en redondo, y dá un pinchazo á volapié en las tablas, cinco con la derecha, tres altos y media estocada á velapié, tres con la derecha, uno en redondo y un pinchazo recibiendo un varetazo en el brazo derecho; más pases, otro pinchazo, y por último media á volapié; el puntillero á la segunda.

Sexto

Voluntario, retinto oscuro, bien armado, y de buena lámina recibí ó siete pinchazos de los *cabayeros* matándose una cabalgadura y dejando otra en mal estado. A los quites el espada.

Entre *Hierro* y *Berrinches* le clavaron tres pares y medio de zarcillos; dos, al cuarteo, buenos del primero y á la media vuelta medio el segundo y otro al relance.

Lagartijillo tomó los trastos y previos cuatro naturales, cuatro con la derecha, uno de pecho, uno alto y otro cambiado le dió el golletazo *ache*.

RESUMEN

De los espadas *Guerrita*; sobre todo en su segundo toro, que estuvo como Dios y el arte mandan. En los quites muy oportuno, y en general trabajador, como no acostumbra.

Los banderilleros bien.

Los picadores regular.

Los toros en general fueron blandos; sobresaliendo el segundo y el cuarto, el tercero voluntario pero sin cabeza; al primero y quinto en otra plaza tal vez les hubieran quemado el pelo, pero como la plaza de Manzanares tiene un anillo tan pequeño, siempre tienen que estar juntos los toros y los caballos, y viéndose tan acosados como ayer tarde, tienen que tomar alguna vara aunque no sea mas que por buscar salida.

Servicio de caballos mal.

El iden de plaza infernal.

La entrada un semi-lleño.

La presidencia abusando de la suerte de vara, por lo que, los toros á los otros tercios llegaban de mala manera.

La tarde buena.

Caballos arrastrados 9. Muertos 13.
TIA TORDA.

NOTICIAS

El lunes último se ha dado principio en esta villa á los trabajos de colocación de la línea férrea que ha de unirla con La Calzada de Calatrava, empezando frente á la estación que para dicha vía está construyendo la empresa. Esta, en su deseo de terminar cuanto antes las obras, ha destinado otra brigada de trabajadores, á la colocación de carriles, desde el kilómetro 8 hacia esta villa. En el resto del trazado está ya tendida la vía, excepción hecha de algunos kilómetros en el término de La Calzada.

El ilustrado ingeniero director de las obras, nuestro querido amigo don José Sanchiz, se propone que el día 19 ó 20 del actual puedan llegar las nuevas locomotoras á la estación de esta villa, para con ellas dar gran impulso á la saca de tierras de la basta explanada que han hecho, y para la conducción del balaste de la vía. Esta se abrirá al servicio público el próximo mes de Setiembre.

Ayer llegó á esta villa el Rdo. P. Procurador General en Roma de la Orden

de Franciscanos de España, Fr. Patriocio Panadero, hospedándose en casa de su venerable compañero el anciano religioso exclaustro D. Tomás Garrido.

Predicará, mañana juéves, á las seis de la tarde, en el convento de religiosas agustinas, á instancias de los numerosos amigos y admiradores que su simpático carácter y su arrebatadora elocuencia le crearon aquí, cuando predicó en la gran solemnidad del Centenario de la Unidad Católica.

En carta que tenemos á la vista de D. Bartolome Múgica, administrador de Montanchuelos, finca perteneciente á D. Pedro Ortiz de Zárate, Director gerente y propietario del nuevo ferrocarril del Campo de Calatrava, se nos dice que este, si bien muy mejorado de las heridas que recibió en el descañamiento de Anzuola aun no se ha ya restablecido por completo, ni su apreciable familia, lesionada también en el mismo accidente.

Sentimos la lentitud de la curación y deseamos que esta sea radicalmente consumada en breve tiempo.

Se dice que empezará por Ciudad-Real el viaje de propaganda carlista que piensan verificar en provincias los señores Marqués de Cerralbo y Mella.

Ha sido nombrado capitán general de Cuba el Sr. Calleja.

Siguen comentándose los anuncios de cambio de guarniciones relacionados ó no con ciertos rumores sobre alteración de orden público.

Ha llegado ha Madrid el Sr. Capdepón.

Con motivo de tenerse que aprobar la nueva ley municipal se reanudarán las sesiones de las Cámaras en Octubre.

Se ha firmado la paz en el Brasil.

Una comisión del partido socialista obrero, presidida por el compañero Iglesias, visitó ayer al Sr. Sagasta para rogarle que en la nueva ley municipal no haya distinción entre elegibles y electores.

En Zurich se ha inaugurado un Congreso socialista asistiendo 400 delegados.

En Montenell se ha verificado un *meeting* de *rabassares*.

Cólera.

Rusia: En la actualidad existe la epidemia en San Petersburgo, Buscod, Orel, Kherson y Don.

Rumanía. En Braila.

Italia. Cossóle, Cuartí, Azzuni, Casina Pelizzazia, y Nápoles.

Háse declarado un incendio en un comercio de Madrid, quemándose toda la casa.

No ha habido desgracias personales.

SECCION LITERARIA

NUEVO DOMICILIO

Pues señor, aquí me tienen ustedes sudando el *kilo*, y dispuesto á emborronar más cuartillas que lentejas dan por veinticinco pesetas.

El PROGRAMA se empeña en publicar mis artículos, y yo me empeño en escribirlos, nada más que por aquello que dice el adagio: *Querer es poder*, y como yo estoy queriendo siempre, ¡velay!

Y precisamente hoy es un día que no se me ocurre nada, ni sé por dónde empezar.

No se encuentra una noticia fresca por un ojo de la cara, ni por ninguna parte.

Y no es extraño; con este calor tan sofocante, quién es capaz de encontrar algo fresco?

Nada, lo dicho: hoy no puedo escribir. Hay días aciagos.

Estoy dado á los mismísimos demonios.

Por supuesto, que nadie más que mi criada tiene la culpa. Me ha puesto de un humor que no hay por dónde cogerme; y á ustedes les ocurriría igual si se hallaran mi caso, ó en mi casa.

Figúrense ustedes que lo primero que hizo esta mañana, después de levantarse, fué el chocolate, y como la pobre es un poco corta de vista, confundió la botella de la leche con otra, cuyo contenido no era ni más ni menos que agua de Loeches, por cuyo motivo me quedé sin almorzar; no era cosa de admitir el chocolate como purga, sobre todo si se tiene en cuenta que el día antes había tomado una de padre y muy señor mío, y como si esto no hubiera sido bastante, limpió, por equivocación, todos los objetos de metal con azúcar molida, viéndome precisado á lamerlos para no perderlo todo.

Y cuidado, que todavía no es Policarpa de las peores, porque se hace el cargo de que los tiempos están muy malos y las casas peores cada día (y en esto tiene razón, con el tiempo se estropean mucho las casas), y se contenta con ganar quince pesetas mensuales, con la condición de escribirle yo las cartas para su novio, dejarle salir de paseo cuando quiera y leerle EL PROGRAMA, siempre que en él no haya escritos míos, porque dice que éstos no tienen *sustancia*, y en esto coincidimos; lo mismo digo yo de sus comidas: tampoco tienen *sustancia*.

—¡Pum!! ¡Pum!!
—¡Cielo santo! han llamado, ¿será el casero?

—¡Policarpa! ¡Policarpa!
—¡Voy, señorito!

—Si es el casero, que no estoy en casa.

—Señorito, son las burras de leche.
—¿Y qué desean las burras de leche?

—No es eso: es el burrero que viene á ver si quiere usted leche.
—No necesito nada.

—¡Pum!! ¡Pum!!
—¡Otra vez! ¡Desdichado de mí!

—¡Quién!
—¡Abra usted!

—¿Es usted el casero?
—El mismo.

—Pues no está el señorito. Si quiere usted dejar algo... se le dará.

—No vengo á dejar nada; he venido á buscar doscientas pesetas que me debe, ó á ponerle de patitas en la calle.

—Pues en la calle está.
—¡Usted miente!

—Tengo que hacer lo que mandan.
—Dé módó que...

—Sí, señor, está en casa, pero hoy no recibe.
—Pues si mañana no deposita en mi casa el dinero, le pongo los muebles en la calle.

—Está muy bien. Vaya usted con Dios.
—Señorito, contento va el casero. Si mañana no le envía usted los cuartos le pone los trastos en medio de la calle.

—¡Oh, ingratitud humana! ¡Uf! yo echo las muelas.
—Señorito, por Dios, que no hay agua de la Sierra, y van á estar los garbanzos duros; no las eche usted hasta luego.

—Estúpida! ¿ha visto usted alguna vez echar las muelas?

—Como lo dice usted tan serio... creía que iba de veras.

—Váyase usted á la cocina.

—Me iré si quiero.

—Y sinó á la fuerza.

—¡¡Ahorcan!!

—Usted no tiene vergüenza.

—Ni usted dinero.

—Mañana la mando á usted á su casa.

—Puede...

—Sí, señora, puedo.

—Si le dá á usted tan fuerte, le van á entrar viruelas.

—Imprudente.

—¡Valiente señorito!

—Usted me está faltando.

—Y á mi me está usted sobrando.

—Pues váyase usted.

—Deme usted la cuenta.

—No le debo nada.

—Si no fuera usted hombre...

—Si no fuera usted mujer... me la comía.

—Si lo creo; como no ha almorzado... tendrá apetito.

—Me va usted á obligar á que tome medidas enérgicas.

—Puede usted tomar lo que quiera, aunque sea un refresco.

—Si no se va usted le pego.

—Le va á dar miedo.

—¡¡Zás!! ¡¡Zás!!

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Guardias! ¡Este hombre me mata!

—Me alegro que venga la pareja.

—¡Orden, señores! ¿Qué ocurre? ¿qué pasa?

—Pues nada, el señorito que me pega porque le pido la cuenta.

—Esta mujer me ha faltado.

—Este delito hay que pagarlo; los dos á la cárcel.

—Que me pague á mí el señorito.

—Sin rechistar, los dos delante.

Por fin, puedo comunicar á ustedes una noticia fresca.

Les ofrezco mi nuevo domicilio: Cárcel, celda núm. 2.

M. MENDEZ.

ÚLTIMA HORA

Madrid 12'15 m.

Motín Vitoria contra Guerra apaciguose. Aumenta excitación Coruña. Tómanse precauciones. Desmentídose enfermedad Rey.

Imprenta de Casto Perez
Plaza de Valbuena

SE ARRIENDAN

trece fanegas de terrenos en quiñones y vega, veintiseis fanegas de *campero*, y una era, por el plazo de seis años, pagando anualmente la cantidad que se convenga.

Se darán informes en la imprenta de Casto Perez y Pozo, plaza de Valbuena.

SEVENDE UN CERCADO

con bodega y tinajas que tienen aproximadamente 4000 arrobas de cabida, rebajando 500 pesetas de su tasación. Informes en la imprenta.

SE VENDEN 15 TINAJAS

de 280 á 300 arrobas de cabida. Se hallan en perfecto estado pues solo han servido tres ó cuatro años. Informes en la imprenta.

VICENTE CORNEJO É HIJOS

Han recibido el gran surtido en

BASTONES DE ACEBUCHE

vendiéndolos muy baratos.

19, Buensuceso, 19

VALDEPEÑAS

D. ANTONIO GARCIA IZQUIERDO
MÉDICO-CIRUJANO
UNION I.

Sigue visitando á domicilio, sin haber alterado los precios establecidos en esta villa.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas. Hiposulfitadas.

ES PURGANTE NaO, SO 10°HO.-gr. 227

DEPURATIVA NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, Madrid.

Juan José Garcia Sanchez

BOTERIA.—JIJON, 36

Compra y venta de pieles para uso de aceite. Depósito de pellejos de cordero y oveja. Se sirven pedidos para España y el extranjero.

CABEZAS HERMANOS

Petróleo, Curtidos, Droguería, Perfumería, Mangas y bombas para filtro y trasiego.

2, REAL 2,

RODEGA DEL CARMEN

DE J. VALDELOMAR

Vinos de mesa tintos y blancos. Fábrica de Aguardientes anisados.

Compra y venta de lias.

Castellanos y Virgen, 12

GRAN ALMACEN Y TALLER DE CALDERERIA

DE

Vicente Ferreyol

Y CARRAZON

Construcción de alambiques, calderas y toda clase de artículos de calderería. Venta de los mismos por mayor y menor. Brillante surtido en batería de cocina y otros objetos de porcelana, azofar, cobre, etc.

TALLER DE CONSTRUCCION.—TORERO, 11

ENCUADERNACION

DE

Manuel Rodriguez

Cárcel, 7

En este nuevo taller se hace toda clase de encuadernaciones.

7, Cárcel, 7, Valdepeñas.

Se hallan de muestra en la calle del Cristo, cercado de don Antonio María Vasco, las magníficas PRENSAS para uva, de doble engrane y gran potencia, á precios muy convenientes.

La casa constructora tiene concedido privilegio.

MATEO ANTEQUERA

Lecciones de acordeon, guitarra y bandurria.

Serenatas y lecciones á domicilio.

Composturas de toda clase de acordeones y cajas de música.

Calle del Norte

ESENCIA O EXTRACTO de Zarparrilla

DEL DOCTOR SIMON

54 años de éxito! del mejor refrescante y depurativo de la sangre.

Con su uso desaparecen las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y sifilíticas.

Se toma por las personas que en primavera y verano sufren congestiones por un excelente atemperante. (Desconfiar de las imitaciones).

Farmacia del Dr. Blas.—Caballero de Gracia 3, Madrid.

Valdepeñas: Farmacia del Dr. F. Peñasco.

Se ha trasladado el

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por

D. JULIAN IZQUIERDO

á la calle de Valbuena, número 16.

LORETO MAZARRON

Y GUERRERO

Taller de Marmolista

REFORMA 8

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á este arte, como son: chimeneas, escaleras, pavimento mosaicos, tapas para toda clase de muebles y mostradores de los mejores mármoles Italia, Bélgica y España.

Constante surtido en lápidas de todas clases y tamaños.

Se hacen panteones á precios reducidos.

LEONCIO POVEDA

PLAZA

Corte elegante con arreglo á los últimos figurines. Se confeccionan abrigos y otras prendas para señora.

LA MADRILEÑA

GRAN HOSPEDAJE

de Antonio Arias

Casa preferida por los señores viajeros. Coche á todos los trenes.—UNION, 3

Fábrica de Aguardientes

ANISADOS

JUAN PEDRO MEJIA

CALLE ANCHA

Especial triple anis suave.

GRAN RELOJERIA

SANTIAGO NAVARRO

JIJON, 34.—VALDEPEÑAS

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases y tamaños á precios económicos.—Relojes de torre.—Solidez en composturas. Representación de una de las primeras casas de España.

GRAN FÁBRICA



LA MEJOR DE LA PROVINCIA

calle de Castellanos, VALDEPEÑAS

Tenemos el gusto de ofrecer al público que tan gran predilección muestra por nuestras bebidas una nueva clase que hemos apellidado

LÁGRIMA ALEGRE

la que confiamos ha de satisfacer al paladar del más exigente.

Continuamos preparando las exquisitas de Limón, Naranja y Zarparrilla, en las que también hemos introducido mejoras que las hacen aún más agradables.

También tenemos Cerveza Alemana procedente de una de las mejores fábricas, y Agua de Seltz, cuya fuerza y pureza garantizamos.

Rubio y Sanchez

NOTA. Se sirven los pedidos que se hagan acompañando buenas referencias.

JUAN CASAS

Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. Arregla las hechas por otros dentistas y practica todas las operaciones propias de este arte.

ANCHA, 47, VALDEPEÑAS

TALLER de toda clase de CARRUAJES á cargo de **SALVADOR CLIMENT**, calle de Játiva, núm. 15, frente á la Plaza de Toros.—VALENCIA.

Landó 5 luces, superior en todo	18000 reales.
Landó dos capotas, superior en todo	17000 id.
Berlina 5 luces, superior en todo.	9500 id.
Berlina cupé, superior en todo.	9000 id.
Faeton moderno de paseo, superior en todo.	8000 id.
Faeton capota búfalo superior, con torno.	8500 id.
Faeton capota vaqueta superior, con torno.	6000 id.
Milor superior en todo, capota y tapapies al anterior búfalo.	6000 id.
Jardneras con toldo superior, con torno.	4500 id.
Galeras superiores, con torno.	4200 id.
Carritos ó sean tartanitas con 8 asientos superiores.	2200 id.
Idem id. id. 4 y 6 asientos.	2100 id.
Idem id. id. 4 id.	2000 id.

NOTA.—Todos estos carruajes son garantizados, tanto por su solidez como por su elegancia.

